ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 25/12

En Asunción Capital de la República del Paraguay, en la Sala de Reuniones de la Caja sito en Padre Cardozo N° 355, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil doce, siendo las once horas, se da inicio al acto de apertura de los sobres de ofertas de la Contratación Directa N° 25/12 "Provisión de Servicio de Cafetería", con la presencia de los siguientes funcionarios:

- Lic. Luis Enrique Amarilla Cañete: Auditoría Interna
- C.P. Diana Monserrat Sugastti Neira, Departamento Administrativo - Sub Responsable UOC

Fueron invitadas todas las firmas que acceden al pliego de bases y condiciones a través del portal de Contrataciones Públicas, entre ellas: Da Vinci S.A., Café Ficha S.R.L., Industrial y Comercial Mayo S.R.L., Cafepar S.A., Café Corner S.R.L.

Se procede a la presente apertura de los sobres que contienen las ofertas presentadas, verificándose las documentaciones en forma cuantitativa, luego se da lectura a las ofertas quedando de la siguiente manera:

Nº	FIRMA OFERENTE	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA IVA INCL.	PRESENTACION DE DOCUMENTOS										
			a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
1	**Café Ficha S.R.L.**	**Gs. 11.687.500.-**	SI	--	--	--	--	--	--	SI	SI	SI	--
2	**Da Vinci S.A.**	**Gs. 11.625.000.-**	SI	SIPE	SIPE	SIPE	--	SIPE	SIPE	SI	SIPE	SI	SI
3	**Café Corner S.R.L.**	**Gs. 11.562.500.-**	SI	SI	SI	SI	SI	SI	--	SI	SI	SI	SI

Referencias:

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
d) Copia de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta, o en su defecto fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o acta de asamblea o de directorio).
h) Declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40) y de integridad (Art. 20, inc. "w"), de la Ley N° 2051/03.
i) Declaración jurada de los derechos del menor.
j) Anexo 3 – Especificaciones técnicas.
k) Contratos anteriores que avalen la experiencia del oferente en el servicio solicitado.
(--) Documento no visualizado en el sobre de ofertas presentadas.

Siendo las once horas y treinta minutos, y en prueba de conformidad con lo actuado, firman en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Diana M. Sugastti
Sub Responsable UOC

Lic. Luis Enrique Amarilla Cañete
Auditoría Interna